

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo de Subdirección Económico Administrativa y de Servicios Generales en el Centro de Emergencias Sanitarias 061.*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 91, de 16 de mayo, la Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación de Subdirección Económico Administrativa y de Servicios Generales en el Centro de Emergencias Sanitarias 061. Se ha advertido error en el archivo adjunto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 8.534/2.

Donde dice:

Cuarta. Proyecto Técnico de Gestión

1. El Proyecto Técnico de Gestión contendrá todos aquellos aspectos que los aspirantes consideren de interés para el correcto desempeño del puesto. Dicho contenido además deberá ir relacionado con las siguientes materias:

- Gestión de infraestructuras y obras en el ámbito sanitario.
- Servicios de confortabilidad.
- Compras, Logística y Contratación.
- Gestión Medioambiental y Sistemas de Calidad.

Debe decir:

Cuarta. Proyecto Técnico de Gestión

1. El Proyecto Técnico de Gestión contendrá todos aquellos aspectos que los aspirantes consideren de interés para el correcto desempeño del puesto. Dicho contenido además deberá ir relacionado con las siguientes materias:

- Control de Consumos.
- Gestión de facturas, contabilidad y control de operaciones en el ámbito de las emergencias sanitarias.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.